

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades, que literalmente se transcribe:

«Este Consejo, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 18 de septiembre de 1997, ha resuelto homologar, desde el momento de su impartición, el plan de estudios objeto de este expediente, estructurado como figura en el anexo que se adjunta.»

Alicante, 13 de octubre de 1997.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

ANEXO 2-B. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE AL TÍTULO DE
DIPLOMADO EN EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS**

2. MATERIAS OBLIGATORIAS (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			total	teóricos	prácticos		
1º	1º	Introducción al Derecho.	9	6	3	Introducción al Derecho. Derecho de la contratación y del consumo en el sector turístico. Legislación específica del Turismo.	Derecho Civil. Derecho Mercantil.
1º	1º	Estructura del Mercado Turístico	9	6	3	Análisis de los flujos turísticos. Estructura de los mercados turísticos. Oferta y demanda. Análisis económico de los mercados turísticos, profundizando en la diferenciación y segmentación, así como en el contexto de globalización y mundialización de los mercados turísticos internacionales.	Economía Aplicada
1º	1º	Matemáticas Financieras y Contabilidad I	12 *	8	4	Matemáticas de la Operaciones Financieras, Contabilidad Financiera	Economía Financiera y Contabilidad
1º	1º	Geografía Turística	9	6	3	Estudio del medio para el desarrollo del turismo. Su implantación y ordenación en el espacio. Estudio de las Regiones turísticas del mundo. Análisis de la diferenciación física y regional de España. Estudio de la organización territorial turística de España.	Análisis Geográfico Regional. Geografía Humana
1º	1º	Economía	12	9	3	Introducción al Análisis económico, con especial referencia al turismo. Análisis económico de las actividades turísticas, en un contexto macroeconómico global.	Economía Aplicada. Fundamentos de Análisis Económico.
1º	1º	Idiomas (Lengua Inglesa I)	9	5	4	Intensificación y perfeccionamiento del inglés, con especial aplicación al sector turístico.	Filología Inglesa
1º	1º	Idiomas (Lengua Francesa o Alemana I)	9	5	4	Intensificación y perfeccionamiento del francés o alemán, con especial aplicación al sector turístico.	Filología Francesa Filología Alemana

2. MATERIAS OBLIGATORIAS (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			total	teóricos	prácticos		
1º	2º	Economía de la empresa	9	6	3	Análisis de las estructuras organizativas y de los recursos humanos en las empresas turísticas.	Organización y Gestión de empresas
1º	2º	Historia del Arte y de la cultura	6	4'5	1'5	Manifestaciones artísticas y culturales. Análisis del patrimonio cultural como recurso turístico.	Historia del Arte.
1º	2º	Derecho Administrativo	4'5	3	1'5	Estructura general de la Administración Pública. Elementos de procedimiento y recursos administrativo. Legislación administrativa en materia turística.	Derecho Administrativo
1º	2º	Derecho Laboral	4'5	3	1'5	Análisis de las relaciones individuales y colectivas entre empresarios y trabajadores, en general, y en el sector turístico con carácter específico.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
1º	2º	Gestión de Personal	4'5	3	1'5	Objetivos, técnicas y sistemas de dirección y gestión de personal.	Organización de Empresas
1º	2º	Estadística	4'5	3	1'5	Métodos más usuales de Estadística Exploratoria para estudiar un conjunto de datos relativos a un determinado fenómeno de interés.	Fundamentos del Análisis Económico Estadística e investigación operativa
1º	2º	Contabilidad II	9	6	3	Cálculo de costes y márgenes. Aplicaciones de la información contable. Diseño e implantación de un modelo de contabilidad de costes adaptado a los requerimientos de la gestión de empresas turísticas.	Economía Financiera y Contabilidad
1º	2º	Idiomas (Lengua Inglesa II)	9	5	4	Intensificación y perfeccionamiento del inglés, con especial aplicación al sector turístico.	Filología Inglesa
1º	2º	Idiomas (Lengua Francesa o Alemana II)	9	5	4	Intensificación y perfeccionamiento del francés o alemán, con especial aplicación al sector turístico.	Filología Francesa Filología Alemana
1º	3º	Técnicas publicitarias y de Mercado	6	4'5	1'5	Creación de productos turísticos, determinación de precios, comunicación y distribución. Análisis de la demanda. Comportamiento del consumidor. Técnicas de promoción comercial. Planificación de medios publicitarios.	Comercialización e Investigación de Mercados
1º	3º	Derecho Fiscal	4'5	3	1'5	Conceptos básicos de Derecho Tributario en relación con el sector turístico: aspectos materiales y formales. Normas del Sistema tributario que inciden sobre las empresas turísticas: IAE, IRPF, IVA, IS.	Derecho Financiero y Tributario
1º	3º	Gestión Financiera	6	4'5	1'5	Análisis económico - financiero de la empresa	Economía Financiera y Contabilidad
1º	3º	Gestión de producción (técnicas turísticas) de Agencias de Viajes	6	6	-	Dimensión, funciones y organización interna de las Agencias de Viajes.	Organización y gestión de empresas Comercialización e Investigación de Mercados
1º	3º	Gestión de producción (técnicas turísticas) de Alojamiento y Restauración	6	6	-	Análisis del funcionamiento de Hoteles y Restaurantes. Dirección y Gestión de este tipo de empresas turísticas.	Organización y gestión de empresas Comercialización e Investigación de Mercados
1º	3º	Idiomas (Lengua Inglesa III)	9	6	3	Intensificación y perfeccionamiento del inglés, con especial aplicación al sector turístico.	Filología Inglesa

2. MATERIAS OBLIGATORIAS (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			total	teóricos	prácticos		
1º	3º	Idiomas (Lengua Francesa o Alemana III)	9	6	3	Intensificación y perfeccionamiento del francés o alemán, con especial aplicación al sector turístico.	Filología Francesa Filología Alemana

(1) Según el texto del Plan de Estudios de enseñanzas turísticas especializadas, aprobado por el Ministerio de Universidades e Investigación, en Orden de 29 de octubre de 1980. BOE de 15 de noviembre de 1980 (nº 275)

(2) La especificación por cursos viene determinada por la anterior Orden.

(3) Libremente decidida por la Universidad

2. MATERIAS OBLIGATORIAS (4)							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			total	teóricos	prácticos		
1º	1º	Informática Básica aplicada a la Gestión Turística	6	-	6	Introducción a la informática. Informática y empresa. Ofimática. Redes informáticas. Ofimática compartida. Sistemas informáticos a medida. Telecomunicaciones.	Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1º	2º	Geografía Turística II: Planificación del Territorio turístico y Desarrollo Regional del Turismo	9	6	3	Fundamentos y métodos de la planificación regional turística. Instrumentos, técnicas y procesos de planificación turística regional y de destino.	Análisis Geográfico Regional
1º	2º	Informática de Gestión aplicada al Turismo	6	-	6	Informática y empresa. Ofimática. Redes informáticas. Ofimática compartida. Sistemas informáticos a medida. Telecomunicaciones.	Lenguajes y Sistemas Informáticos.

(3) Libremente decidida por la Universidad

(4) Ofertadas por la Universidad como asignaturas de libre configuración

2. PRACTICUM (5)							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			total	teóricos	prácticos		
1º	3º	Practicum	10	-	10	Prácticas en organizaciones e instituciones públicas y privadas de turismo	Todas las áreas de conocimiento de la titulación

(5) Créditos obligatorios dedicados al *Practicum*. Correspondencia estimada en créditos, a razón de 1 crédito = 25 horas lectivas.

1. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (6)

2. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: ... 10 CRÉDITOS
 - EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA: Valor de 25 horas por crédito

3. AÑOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1º CICLO 3 AÑOS

- 1º CICLO AÑOS

4. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS
1º	75	37	38
2º	75	37	38
3º	56'5	26	30'5
TOTAL	206'5		

(6) El trabajo fin de carrera asociado a las prácticas en empresas del sector será obligatorio para la obtención del título de Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas.

ANEXO 3. ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE:

DIPLOMADO EN EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

ESCUELA OFICIAL DE TURISMO DE LA GENERALITAT VALENCIANA
 Decreto del Gobierno Valenciano 160 / 1994, de 29 de julio

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 206'5 CRÉDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º		69		6		75
	2º		60		15		75
	3º		56'5				56'5
	TOTAL						206'5

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. Aclaraciones para la acreditar el ajuste del plan de estudios

Los criterios que han regido la elaboración del plan nacen de una exigencia impuesta desde el propio empresariado del sector turístico y de los agentes sociales relacionados de un modo directo o indirecto con la realidad turística. La experiencia adquirida en la docencia de los estudios TEAT ha hecho posible la detección de errores, así como la definición de orientaciones básicas y la necesidad de incorporar nuevas tecnologías a los estudios superiores de turismo.

A tenor de estas consideraciones, aun partiendo de unos criterios de formación generalista, es necesario reconocer la especificidad de los estudios de turismo, su alto nivel de aplicación y experimentalidad. Se considera por ello imprescindible conceder un peso específico importante a la aplicación en estas enseñanzas turísticas de los últimos avances en información, planificación, comercialización y gestión, que pudieran mejorar el curriculum formativo de los futuros profesionales.

Por ello, parte esencial de la formación de los futuros titulados es el Practicum como un entrenamiento, y un contacto directo con la realidad y con los agentes del sector. Las prácticas pre-profesionales se desarrollarán una vez superado, al menos, el 50% de la carga lectiva de las Diplomatura. Dichas prácticas serán tutorizadas y evaluadas, mediante un informe final que acompañe a las mismas y que será condición indispensable para la obtención del título de Diplomado en Empresas y Actividades Turísticas de la Escuela Oficial de Turismo de la Generalitat Valenciana - Universidad de Alicante.

Además, el planteamiento de las asignaturas de idiomas e informática, conecta con el grado de especificidad señalado para los estudios de turismo, y busca la máxima rentabilidad del periodo lectivo, en estas y otras disciplinas, que encontrarán su aplicación inmediata durante el periodo obligatorio de prácticas y que acercarán a los alumnos al terreno profesional

2. El periodo de escolaridad mínimo será de tres años.

3. Se establecen las siguientes incompatibilidades entre las materias que figuran a continuación:

- Matemáticas Financieras y Contabilidad I, de 1^{er} curso, con Contabilidad II de 2^o.

- Matemáticas Financieras y Contabilidad I, de 1^{er} curso, con Gestión Financiera de 3^o.

- Informática básica aplicada a la gestión turística, de 1^{er} curso, con Informática de gestión aplicada al turismo, de 2^o curso y los créditos del Practicum que se vinculen al área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

- Es incompatible la obtención de la calificación de Aprobado en un 2^o y/o 3^{er} nivel, sin haber superado los niveles inferiores de las asignaturas de Idiomas:

- Lengua Inglesa I, II y III.
- Lengua Francesa I, II y III.
- Lengua Alemana I, II y III.